

LABOR SOCIAL DE LOS HOMBRES

Daremos comienzo a esta ponencia con una observación sobre una característica de los problemas sociales, o si se quiere, de los fenómenos del mundo social. Hay que advertir que nos encontramos en un terreno en el que la evolución es constante pese a la apatía de los hombres. Y quienquiera que pretenda actuar y ejercer una influencia en ese mundo necesita sintonizarse bien con las palpitaciones del mismo y, por tanto, vivir al ritmo de las circunstancias variables.

Por lo que respecta al pasado no es del todo infundada la acusación que se hace a las fuerzas católicas de no haber estado a la altura de las circunstancias a su debido tiempo. No basta prestar oídos a lo que desde la cátedra se nos ha enseñado por los Pontífices y demás elementos de la Jerarquía, sino también hay que tener una sensibilidad despierta para que en cada momento se acomoden los principios generales a los casos concretos adecuadamente. Por este motivo la preparación y formación de las fuerzas católicas que quieran actuar en este campo social ha de implicar una doble preocupación: la de conocer los grandes principios en que tiene que inspirarse toda la organización y actividad social a tenor de las exigencias de la dignidad de la persona humana y al mismo tiempo la de cultivar y perfeccionar la sensibilidad social de los componentes de nuestras comunidades a fin de que la aplicación de aquellos principios se haga oportunamente. La doctrina social de la Iglesia es algo tan perenne que realmente vale para todos los tiempos, pero la aplicación de esa doctrina y por tanto la acción social cristiana ha de revestir a su vez un carácter de cierta caducidad por cuanto que para ser eficiente tiene que seguir el ritmo de las circunstancias variables. Exactame

para poder actuar y moverse con la debida agilidad cada día hay que ponderar y analizar nuevos factores y eso requiere vivir sumergido en la atmosfera auténtica de la vida social y disponer de una conciencia activa.

De estas consideraciones se desprende una conclusión fundamental y diríamos que la primera en lo que respecta a la labor social de los hombres: los hombres militantes de A.C. necesitan asegurarse bien en el conocimiento y convicción de los grandes principios sociales de la doctrina social de la Iglesia, lo cual no ofrece dificultad mayor para lo que ~~se~~ requiere por parte del sacerdote, puesto que es relativamente fácil disponer de publicaciones y libros de exposición y divulgación de esa doctrina social; pero además necesitan esos hombres vivir en contacto estrecho con las realidades de la vida social haciéndose eco y hasta intuyendo o conjeturando las diversas vicisitudes de esa compleja vida social para poder actuar en su interpretación y resolución con arreglo a criterios sociales cristianos.

Estas son las dos facetas de la primera labor, del primer objetivo social de los hombres: su formación y preparación para desarrollar una influencia positiva en el mundo social tanto mediante el conocimiento de los grandes principios como mediante la recepción e interpretación de las pulsaciones sociales.

Nos anticipamos la pregunta que nos han de hacer algunos sobre las publicaciones recomendables para esta labor de formación y sentimos tener que decir que si bien para la exposición de la doctrina social hay varios autores y libros conocidos, como son las obras clásicas de Llovera, Fallón, del P. Azpiazu, de Vila Creus, etc..

para lo segundo es difícil disponer de publicaciones adecuadas: hay que aprender a leer en la observación directa y experimental de los diversos fenómenos y vicisitudes sociales, hay que decir que es necesario vivir en "la salsa" de la vida social. Entre las publicaciones que abordan estas cuestiones de carácter práctico es más difícil encontrar una que satisfaga: para poder seguir el movimiento social es necesario disponer de algunas o varias revistas y boletines, como las publicaciones del Ministerio de Trabajo, de los Sindicatos, de la HOAC, etc..

Pasando ya del campo de la formación al de la actuación para nuestros militantes diremos que este está ya señalado por lo que denominaríamos el programa de acción social cristiana, expuesto en sus líneas generales y en orden a las aspiraciones fundamentales claramente por la doctrina social pontificia. Recordemos algunos mensajes y testimonios de los últimos pontífices y en particular del actual Papa Pío XII. Habrá necesidad aquí de que puntalicemos estos puntos referentes a una mejor distribución de la riqueza, a una más humana concepción de la propiedad y del capital, a la dignidad del trabajo, el concepto y sentido del salario, la idea cristiana de la empresa, la organización de la previsión social, la concesión de oportunidades de educación e instrucción, etc. etc.?

Quedan planteadas muchas reivindicaciones cuya satisfacción gradual y progresiva requiere la atención de las fuerzas vivas y el empuje de los verdaderos hombres sociales. Nada más absurdo que presumir de haber alcanzado estas metas y naturalmente mientras nos encontremos con unas justas aspiraciones que están insatisfechas nosotros y nuestros hombres estamos en el deber de promover toda

medidas necesarias.

No es necesario que los que queremos presentarnos como católicos tengamos que actuar en plan de frente único, casi diríamos de grupo compacto, con una única modalidad de interpretación de la doctrina social de la Iglesia. La doctrina social es suficientemente abstracta y general como para que siempre se puedan hacer diversas interpretaciones de la misma y por otra parte la vida social a su vez es también suficientemente compleja como para que la actuación de unos y otros pueda revestir diversas modalidades. Lo único imperdonable para los que nos apellidamos católicos es tal vez el conservadurismo y la inacción. La acción puede ser variadísima si es que atendemos a circunstancias de forma, de ritmo, y vigor. No cabe duda que han realizado una magnífica obra social cristiana grupos de hombres de diversa procedencia y etiqueta político social. No olvidemos que muchas de las actitudes que en un día fueron calificadas de extremas o excesivamente audaces y temerarias con el correr de los tiempos las hemos encontrado normales y acertadas. La experiencia de lo que ha ocurrido en este campo de la actividad social nos predispone a ser precavidos en condenar demasiado pronto de revolucionarias y por tanto inadecuadas algunas actitudes.

Ya sé que estamos tal vez defraudando a más de uno con estas indicaciones excesivamente genéricas y vagas y más de uno se dirá para sus adentros que es hora de concretar más las cosas. Las concreciones son algo que debe hacerse bajo la responsabilidad inmediata y directa de cada grupo de dirigentes sociales.

Pero por si la impaciencia de algunos es tan aguda que no pueda esperar nada y no quiera detenerse a reflexionar para luego obrar como simples botones de muestra y en plan de ejemplos haremos u

indicación breve y ligera de algunos problemas que naturalmente deben ocupar y merecer la atención de nuestros hombres.

Paralelamente a la familia en el orden social general, la empresa es en el plano social y económico la primera entidad que merece a nuestra atención. Y respecto de la empresa estructurada en plan capitalista se desea y se necesita una transformación. En este afán de transformación se quieren dar algunos pasos. Algo representan los jurados de empresa actualmente establecidos. Sabemos que casi más que un paso significa un sondeo para pretender dar un día un paso firme en la transformación estructural de la empresa. Creemos que se tiende a una implantación progresiva de jurados de empresa, de forma que si hasta el presente están establecidos en empresas con más de mil obreros, en breve es fácil que las tengamos en las que tienen quinientos y más adelante en otras menores.

Se han hecho cargo nuestros elementos sociales católicos de la importancia de estas medidas y de la oportunidad que ello puede presentar en orden a una mayor eficacia en el desarrollo de la conciencia social? Se estudian estas cuestiones y se disponen nuestros elementos para poder estar a la altura de las circunstancias cuando se presenten las oportunidades de acción?

Analogamente se está elaborando y en breve se promulgará una nueva ley de formación profesional industrial que tiene importancia indudable para la mejor formación y preparación técnica y social de las nuevas generaciones. Estaremos en condiciones de sacar el provecho y la utilidad apetecibles de estas oportunidades y como para encaminar la aplicación y realización de ciertos planes como para satisfacer nuestra conciencia social?

Hace pocos días se ha aprobado el reglamento para la aplicación de la Ley de Viviendas de Renta limitada del 15 de Julio del año pasado y que viene a ser el instrumento jurídico y hasta econ'ómico para la resolución del problema de la vivienda en las clases modestas.

Como todos sabemos las leyes en definitiva no son ninguna solución si no hay hombres dispuestos y decididos a aplicarlos y sobre todo las leyes que se promulgan en este campo social casi siempre tropiezan con verdaderos muros de resistencia de intereses creados y si no hay hombres dispuestos a preocuparse de algo más que sus propias personas y sus intereses personales esas disposiciones pasan a los archivos para poder hacer una historia de las preocupaciones sociales de los gobernantes sin haber resuelto los problemas vivos y candentes de demás mortales.

Terminaremos diciendo que nuestros grupos de dirigentes, nuestros hombres de A.C. tienen que ser la conciencia viva y operante de nuestra sociedad y de nuestras comunidades.

Saturraran 4 de Julio de 1955